

## DECLARACIÓN RESPONSABLE INSTALACIÓN DE GRÚA-TORRE

### 1 DATOS DEL/LA SOLICITANTE

APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL*	NOMBRE*	N.I.F. O C.I.F.*
REPRESENTADO POR (EN SU CASO)		N.I.F. O C.I.F.
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		

### 2 DATOS DE LA ACTUACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA ACTUACIÓN	
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL DE LA PARCELA*
DATOS DE LA LICENCIA DE OBRA A LA QUE DARÁ SERVICIO	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA INSTALACIÓN	
PLAZO DE PERMANENCIA	
NÚMERO DE LA LICENCIA DE OBRAS A LA QUE DARÁ SERVICIO	
¿Vuela el brazo de la grúa sobre la vía pública?  <input type="checkbox"/> SI Calles afectadas..... <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Superficie m2 vuelo sobre vía pública.....	

### 3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la solicitante cuyos datos consigna, DECLARA, bajo responsabilidad, ser cierto cuanto suscribe, APORTA todos los documentos que se relacionan, AUTORIZA las inspecciones municipales necesarias para la obtención de esta licencia y SOLICITA del Ayuntamiento le sea concedida la correspondiente autorización en las condiciones establecidas.

Alcalá de Henares, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

Fdo. \_\_\_\_\_

-Los campos marcados con asteriscos (\*) son obligatorios.

-De no estar completa la documentación, la solicitud no será admitida a trámite, procediendo a su archivo en caso de no completar la documentación en un plazo máximo de 10 días hábiles.

-Para la compulsa de documentos en la Oficina de Atención Urbanística deberá aportarse el original y la fotocopia.

Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Plza de Cervantes, 12, 28801 Alcalá de Henares, [dpd@ayto-alcaladehenares.es](mailto:dpd@ayto-alcaladehenares.es). La finalidad del tratamiento del Servicio de Intervención Urbanística es la Gestión y control de Comunicaciones, Declaraciones responsables y tramitación de licencias de obras, así como ocupaciones de vía pública asociadas a obras. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición, conforme a la información disponible en la Política de Privacidad <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/proteccion-de-datos> Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es>).

**EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES**

## DOCUMENTACIÓN:

- 1.- Acreditación de la representación, en su caso.
- 2.- En la solicitud deberá indicarse el expediente de licencia de obra mayor con el que está relacionado la grúa.
- 3.- Justificante que acredite haber realizado el abono de la tasa por prestación de servicios urbanísticos.
- 4.- Justificante que acredite haber realizado el abono del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 5.- **Plano** donde quede reflejada la situación de la/s instalación/es.

6.- Justificante que acredite haber realizado la **liquidación**.

**7.- Proyecto Técnico y Estudio Básico de Seguridad y Salud**, originales y redactados por técnico competente que cuente con titulación académica y profesional habilitante.

**En el supuesto de que el proyecto se presente sin visar, deberá acompañarse de certificado emitido por el colegio profesional del técnico redactor en el que se indique que dicho técnico está colegiado y habilitado para la redacción del proyecto objeto de la licencia.**

En todo caso, el proyecto debe incluir, además de la documentación propia de la licencia que se solicita:

- Plano de emplazamiento de la grúa en el interior del solar con indicación del radio de giro y barrido de la misma
- En caso de imposibilidad técnica de ubicación de la grúa en el interior del solar, deberá justificarse dicha imposibilidad mediante certificado técnico. En este supuesto, además, se presentará plano acotado del emplazamiento de la grúa en la vía pública indicando expresamente la superficie a ocupar (largo x ancho) y la posible afección al tránsito rodado y/o peatonal.

**8.- Copia de la solicitud de puesta en funcionamiento formulada** ante el organismo competente de la Comunidad de Madrid

**9.- Certificado del técnico competente en la dirección de la ejecución de la instalación**, debidamente visado. Cuando el proyecto no esté visado este certificado podrá ser sustituido por Certificado emitido por el Colegio Profesional correspondiente en el que se indique que dicho técnico está colegiado, habilitado y que cuenta con el seguro exigido por la normativa para la dirección de la ejecución de la obra/instalación objeto de la licencia. Si el Certificado del Colegio Profesional hace referencia a una colegiación y habilitación genérica, deberá acompañarse, además, por documento firmado por el promotor del expediente en el que se indique el técnico designado para dirigir las obras e instalaciones objeto de licencia y documento firmado por dicho técnico en el que asuma la dirección de las mismas, o bien un único escrito con igual contenido pero firmado conjuntamente por ambas partes. Igualmente, el Certificado del Colegio Profesional relativo al seguro podrá ser sustituido por el que emita, en los mismos términos, la compañía aseguradora con la que el técnico haya suscrito la póliza de responsabilidad civil referida a la ejecución de las obras objeto de la licencia.

**10.- Certificado original, emitido por la casa instaladora**, donde se especifique lo siguiente:

- La grúa que se va a colocar en c/....., se encuentra en perfecto estado.
- La empresa se responsabiliza de su montaje, mantenimiento y desmontaje.